



Factura: 002-003-000050389



20171701007P02875



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P02875						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (15:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PERSONALEXCEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791993691001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 54955-0041-17 04/12/17 2.1.
DOCUMENTO: Escritura



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2017-17-01-07-P002875

2 FACTURA No. 002-003-000050389

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

ACTO:

REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA

13

14

OTORGANTES:

15 APELLIDOS Y NOMBRES

CALIDAD

16 LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

17

PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION

18

CUANTÍA: INDETERMINADA

19

DI 3 COPIAS

20

****R.C.E.****

21

22

23

24

25 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital
26 de la República del Ecuador; hoy día miércoles nueve de agosto del dos
27 mil diez y siete; ante mí, doctor **OMAR DAVID PINO BASTIDAS**, Notario
28 **Público Séptimo del cantón Quito**; celebra la presente escritura de



1 **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA**, el señor **LUIS FERNANDO FLORES**
2 **GUZMAN**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como
3 Representante Legal de la compañía **PERSONALEXCEL S.A.**
4 **LIQUIDACION**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta
5 como habilitante; el compareciente declara ser mayor de edad, de estado
6 civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Economista, parte
7 domiciliada en la calle Manuel Abascal N treinta y nueve guión ciento
8 noventa y siete y Gaspar de Villarroel, parroquia Benalcazar, cantón Quito,
9 teléfono número veinte y dos cincuenta y dos cero cuatro tres, correo
10 electrónico: gerencia@personalexcel.com; El compareciente es hábil para
11 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
12 exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha
13 procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
14 Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeleta de votación que
15 debidamente certificadas me solicita se agregue al presente instrumento
16 como habilitante, solicitándome que eleve a escritura pública, la minuta
17 que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En
18 el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
19 **REACTIVACIÓN** de la compañía **PERSONALEXCEL S.A. EN**
20 **LIQUIDACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
21 **COMPARECIENTE**: Comparece a la celebración de la presente escritura
22 el señor **LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN**, en su calidad de
23 **GERENTE GENERAL** y como tal, Representante Legal de la compañía
24 **PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION**, conforme lo determina el
25 Artículo trescientos setenta y cinco de la Ley de Compañías, por
26 cuanto no se encuentra inscrito el nombramiento de Liquidador en el
27 Registro Mercantil, lo cual lo justifico con la nómina de administradores
28 que acompaño como documento habilitante.-. El compareciente es de



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
2 profesión economista domiciliado en la ciudad de Quito, hábil y capaz
3 para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La
4 compañía PERSONALEXCEL S.A. se constituyó mediante escritura
5 pública celebrada el veinte de mayo del dos mil cinco, ante el Doctor
6 Rubén Darío Espinosa Notario Undécimo del cantón Quito; su constitución
7 se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías
8 Número dos uno tres dos de uno de junio del dos mil cinco y se inscribió
9 en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día diez y siete de junio del
10 dos mil cinco, bajo el número uno cuatro tres siete; b) Mediante Resolución
11 Número ocho ocho tres de Disolución emitida el cuatro de abril del dos mil
12 diez y seis por la Superintendencia de Compañías, entre otras se disolvió a
13 la compañía PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION por estar incursas
14 en el inciso tres del Artículo trescientos sesenta de la Ley de Compañías.;
15 c) La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la
16 compañía PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el día
17 diez de abril del dos mil diez y siete, con el fin de superar la causal de
18 disolución, resolvió por unanimidad la reactivación inmediata de la
19 compañía. **TERCERA: REACTIVACIÓN:** Con los antecedentes expuestos,
20 y una vez que se han superado los causales de disolución de la compañía,
21 el señor LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN, en su calidad de
22 GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía
23 PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION, cumpliendo con las
24 instrucciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de
25 accionistas, cuya acta es parte integrante y habilitante de la presente
26 escritura, misma que se entiende incorporada al presente instrumento, se
27 resuelve la reactivación de la compañía PERSONALEXCEL S.A. EN
28 LIQUIDACIÓN, de conformidad a lo dispuesto en la legislación de



1 Compañías vigente y a las resoluciones de Junta contenidas en el acta
2 tantas veces mencionada declara lo siguiente: Que sea reactivada la
3 compañía PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION en los términos
4 constantes en el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
5 accionistas celebrada el día diez de abril del dos mil diez y siete. Así
6 mismo se resolvió que el Representante Legal proceda a su respectiva
7 inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito o ante autoridad
8 competente, todas las resoluciones tomadas en la mencionada Junta
9 General Extraordinaria Universal de socios, mencionada. **CUARTA.-**
10 **HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la presente
11 los siguientes: Nombramiento de LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN en
12 calidad de Gerente General de la Compañía; Acta de la Junta General
13 Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía
14 **PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION** celebrada el diez de abril del
15 dos mil diez y siete. **QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El
16 compareciente declara bajo juramento que el capital de la compañía se
17 encuentra integrado, suscrito, pagado y distribuido conforme a las
18 decisiones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;
19 así mismo, declara que la compañía no tiene contratos incumplidos con el
20 Estado ecuatoriano, ni mantiene obligaciones pendientes en el Instituto
21 Ecuatoriano de Seguridad Social.- Usted, señor Notario, se servirá agregar
22 las demás cláusulas de estilo, para la plena validez del presente
23 instrumento.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que se encuentra firmada por la
24 Abogada Carolina Schettini E., con Matrícula Profesional número diez y
25 siete guión dos mil diez y seis guión trescientos sesenta y dos del Colegio
26 de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída
28 que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dr. David Pino Bastidas

1 en`unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría,
2 de todo cuanto doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN

C.C. 1701614669

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original arte y parte.
 Cuique
 09 AGO 2017
 DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



[Handwritten signature]

IMP. 04 04

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS
 RESIDENTE EN EL CANTON QUITO



Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

015
 AREA N°

015 - 184
 NUMERO

1701614669
 Cedula

FLORES GUZMAN LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
CANTON KENEDY
PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCION: 1




DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUZMAN BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-09-15

FECHA DE EXPIRACION
2024-09-15

RESIDENTE EN EL CANTON QUITO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

015
 AREA N°

015 - 184
 NUMERO

170161466-9
 Cedula de Identificación

Ciudadana
FLORES GUZMAN LUIS FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
CANTON KENEDY
PARROQUIA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1987-12-07

MAQUINARIA ECUATORIANA
 SEXO **M**

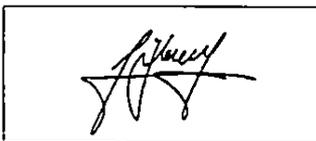
ESTADO CIVIL
CASADO

PATRICIA ANGELICA HARO PRADO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701614669

Nombres del ciudadano: FLORES GUZMAN LUIS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HARO PRADO PATRICIA ANGELICA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES HUGO

Nombres de la madre: GUZMAN BLANCA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-044-49750



171-044-49750

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERSONALEXCEL

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía PERSONALEXCEL S.A., y siendo las trece horas, se procede a la realización de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden el día:

1. Solicitar la reactivación de la empresa PERSONALEXCEL S.A

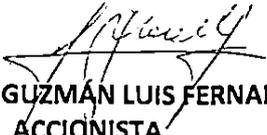
Al efecto y con la presencia de los señores Luis Flores Guzmán, con el 87.50% de las acciones y Andrés Fernando Flores Haro con el 12.5% de las acciones, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima y que les faculta plenamente para el desarrollo de la misma, dan paso a la resolución del orden del día, materia de esta convocatoria.

Por encargo de la Junta, el señor Econ. Luis Flores Guzmán, preside la misma y actúa como secretario Ad-hoc Andrés Fernando Flores Haro.

Luego de breves deliberaciones, la Junta Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve:

1. Solicitar la reactivación de la empresa PERSONALEXCEL S.A para lo cual se faculta al señor **FLORES GUZMÁN LUIS FERNANDO** a firmar las respectivas escrituras de reactivación y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Una vez agotada la agenda para la cual fue convocada esta Junta Universal Extraordinaria, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, la que, una vez reinstalada, se procede a la lectura y ratificación de la misma, por todos los accionistas presentes, mediante firma en unidad de acto, como consta al pie de esta Acta. Siendo las diecisiete horas, se levanta la sesión.


FLORES GUZMÁN LUIS FERNANDO
ACCIONISTA


ANDRES FLORES HARO
SECRETARIO ACCIONISTA



Quito, 14 de mayo del 2014.

Señor Economista
Luis Fernando Flores Guzmán
Presente

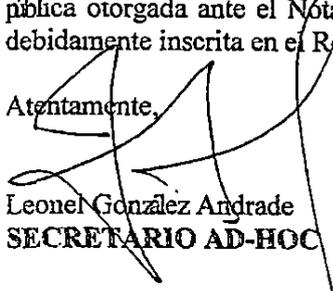
De mi consideración:

Compleme en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PERSONALEXCEL S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, 14 de mayo del 2014, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS** años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las facultades que le confiere la Ley y el estatuto social.

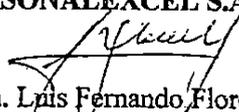
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Dr. Rubén Darío Espinosa Notario Décimo primero del cantón Quito, el 20 de mayo de 2005 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de junio de 2005. La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto según escritura pública otorgada ante el Notario Cuadrigésimo del cantón Quito el 18 de octubre de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de diciembre de 2006. Finalmente, la compañía reformó su estatuto según escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 28 de mayo del 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de julio de 2008.

Atentamente,


Leonel González Andrade
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 14 de mayo del 2014

RAZÓN: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **PERSONALEXCEL S.A.** para el cual he sido reelegido.

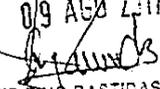

Econ. Luis Fernando Flores Guzman
GERENTE GENERAL
C.C. 170161466-9

Quito, 14 de mayo del 2014.

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

09 AGO 2017


DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

TRÁMITE NÚMERO 00037438



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/05/2014
FECHA ACEPTACION:	14/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSONALEXCEL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701614669	FLORES GUZMAN LUIS FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1437 DEL: 17/06/2005 NOT: DECIMO PRIMERO DEL: 20/05/2005.- AUM. CAP. RM# 3406 DEL: 11/12/2006 NOT: CUADRAGESIMO DEL: 18/10/2006.- REF. EST. RM# 2298 DEL: 14/07/2008 NOT: 26 DEL: 28/05/2008.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

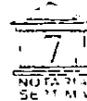
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original.

Quitó a

09 AGO 2014

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Nº

Página 1 de 1

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 47619
NÚMERO DE CERTIFICADO 47619



PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE EL ULTIMO NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL INSCRITO POR LA COMPAÑIA "PERSONALEXCEL S.A.".-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 7700 del Registro de Nombramientos de diez de Junio del dos mil catorce, se halla inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "PERSONALEXCEL S.A.", otorgado a favor del Señor **LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN**, por el período de **DOS AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento **NO CONSTA** inscrito Liquidador otorgado por la Compañía "PERSONALEXCEL S.A.".- Quito, a treinta y uno de Julio del dos mil diecisiete.- **EL REGISTRADOR.-**

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....

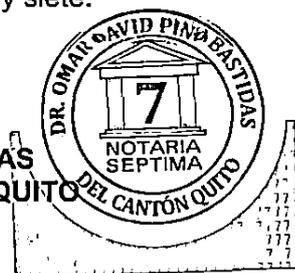
NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION**, debidamente sellada y firmada. En Quito, nueve de agosto del año dos mil diez y siete.

DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de REACTIVACION DE COMPAÑIA, otorgada por LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN, en su calidad de gerente general de la compañía PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION, de fecha nueve de agosto de dos mil diez y siete, en esta Notaría, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302, de fecha cinco de octubre de dos mil diez y siete, expedida por el DR. OSWALDO NOBOA LEON, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que se resuelve APROBAR la reactivación de la compañía PERSONALEXCEL S.A. "EN LIQUIDACION". Quito, diez y siete de octubre de dos mil diez y siete.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000053273



20171701007001925

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701007001925

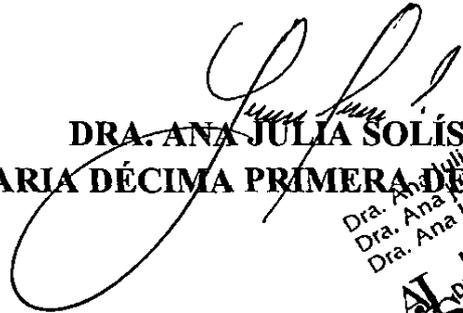
MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2017, (8:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA, OTORGADA POR LUIS FERNANDO FLORES GUZMAN, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2875

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PERSONALEXCEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791993691001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SE RESUELVE APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA PERSONALEXCEL S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302, dictada por el doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha cinco de octubre de dos mil diecisiete, en la que resuelve aprobar la reactivación de la COMPAÑÍA PERSONALEXCEL S.A. EN LIQUIDACIÓN, en los términos constantes en la escritura pública, otorgada en la Notaría Séptima del cantón Quito, a cargo del doctor Omar David Pino Bastidas, celebrada el nueve de agosto de dos mil diecisiete. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomo nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PERSONALEXCEL S.A., realizada el veinte de mayo del dos mil cinco, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- En Quito, a veinte y cinco de octubre del año dos mil diecisiete.


DRA. ANA JULIA SOLÍS GLÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



Factura: 003-002-000040095



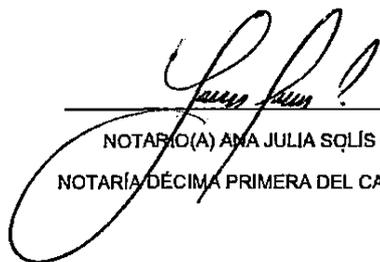
20171701011002159

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011002159

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-05-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PERSONALEXCEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791993691001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de R
Registro Mercantil



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE ACTOS SOCIETARIOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302

DR. OSWALDO NOBOA LEON
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0833 de 04 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de agosto de 2016, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que consta **PERSONALEXCEL S. A.**, por encontrarse incurso en lo previsto en inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales, y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que una vez inscrita la resolución de disolución en el Registro Mercantil, y hasta antes de la inscripción de la resolución de cancelación, la compañía podrá reactivarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía **PERSONALEXCEL S. A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ha presentado la escritura pública de reactivación, otorgada en la Notaría Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de agosto de 2017, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, la Subdirección de Actos Societarios emitió informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1973-M de 05 de octubre de 2017 para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-16-044 de 01 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía **PERSONALEXCEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

2

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302
PERSONALEXCEL S. A. "EN LIQUIDACIÓN"

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la referida escritura pública y la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tomen nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, 05 de octubre de 2017



DR. OSWALDO NOBOA LEON
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. 153767
Tr. 54955-0041-17
xchg



TRÁMITE NÚMERO: 70054



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	53809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5132
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701614669	FLORES GUZMAN LUIS FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /09/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSONALEXCEL S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00021302 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 05/10/2017.- NO SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO TERCERO DE LA CITADA RESOLUCION, POR NO ESTAR INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1437 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE JUNIO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 TOROASPAR DE VILA AROEL

